

LOS ORÍGENES DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO. 1890 – 1930

Primera Conferencia dictada en la Facultad de Medicina de San Fernando
de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos,
a los ingresantes del año 1999

Mario Meza Bazán
Historiador de la UNMSM

Tratar de comprender al Perú contemporáneo exige un ejercicio mental de reflexión también sobre su pasado. Los hechos que por su impacto en la realidad social han sido producidos dentro de una serie de eventos que conocemos como procesos históricos ubicados en la larga y mediana duración del tiempo, exigen que comprendamos esos procesos como parte de una sola sociedad como la peruana que está en constante movimiento y cambio. Por lo demás la comprensión del movimiento y el cambio social es el objeto de la historia y si vamos a conocer un periodo de la historia de nuestra sociedad debemos enfocarla como realidad social que examine los diferentes aspectos económicos, políticos, sociales, ideológicos y culturales pero no como eventos aislados unos de otros que pierdan su sentido de movimiento en el tiempo. En el fondo toda realidad es una sola y cada aspecto que hable de ella es historia. Es allí donde se ubicará la verdadera comprensión del proceso y del cambio que ha venido sufriendo la sociedad peruana desde sus orígenes más remotos hasta el momento presente dentro de la historia mundial.

DE LA REPÚBLICA ARISTOCRÁTICA A LA PATRIA NUEVA

Con el fracasado primer intento programático por modernizar a la sociedad peruana con el financiamiento de los ingresos estatales obtenidos por la exportación del guano y la subsecuente trágica derrota de la guerra del Pacífico por controlar otro recurso alternativo (salitreras) que siguiese financiando las economías en crisis de los países en disputa (Perú, Bolivia y Chile); es que se inició la era de la Reconstrucción Nacional, acaudillado por la figura cumbre de la resistencia y la dignidad nacional: Andrés A. Cáceres. Se iniciaba con ella lo que el historiador Jorge Basadre llamó “Segundo Militarismo” (1883-1895) y el intento por sacar al país de la crisis material y moral en que se hallaba sumido.

No obstante el apoyo con que este régimen contó por parte de facciones de las clases dominantes encabezadas por el Partido Civil (antiguo partido de gobierno del ex - presidente Manuel Pardo); no pudo durar dadas las luchas de los opositores al régimen militar y civilista encabezado por el líder del partido Demócrata y caudillo arequipeño Nicolás de Piérola. Luego de vencer a la facción militar del régimen que se había mantenido más de diez años con el apoyo de las elites civilistas y luego de pactar con ese mismo partido Civil pudo hacerse del Poder en 1895. La vuelta de las elites civiles de las clases dominantes al poder del Estado era así un hecho dado, salvo el corto periodo entre 1914 y 1915, en la que el coronel Oscar Benavides salvó a las elites dominantes y partidos políticos tradicionales del primer intento populista y civil de Guillermo Billinghurst – único mandatario de este periodo no perteneciente al partido Civil sino al Demócrata de Piérola- de perpetuarse en el poder a su costa. El periodo de 1895 a 1919 fue una época de “floreamiento democrático” y alternancia del poder presidencial y parlamentario, fue el periodo también en que se preparó a la institución armada del ejército bajo el canon de la preparación militar y doctrinaria francesa que luego pesaría en el posterior transcurso de la historia republicana. En contraste a este periodo la era de 1919 a 1930 es conocida como el de la primera dictadura política civil y populista en el Perú, encabezada por un antiguo presidente y ahora ex - militante del partido

Civil: Augusto B. Leguía, que se había hecho de las simpatías populares enarbolando las banderas del anti- partidismo de los tradicionales partidos Civil, Liberal y Demócrata, conformados por los miembros de la oligarquía que a la sazón tenían todos los derechos políticos dado que el sufragio universal existente mal que bien en el siglo XIX se abolió en 1892 reforzándose el carácter censitario y exclusivista de las clases privilegiadas.

No en vano los historiadores llaman la primera etapa del poder civil como la “Era de la República Aristocrática”, acuñada por quienes veían que el control político y la hegemonía social del país eran detentados por un grupo exclusivo de señoritos encumbrados por la riqueza material, la distinción social y una mentalidad encerrada en la tradición de ideas de honor, decencia y respeto a quienes compartían sus mismos hábitos, costumbres y modos de pensar, es decir, la cultura occidental europea. La segunda etapa sin perder aún muchos de los rasgos que caracterizaron a la anterior -sobretudo el exclusivismo de una clase social de creerse civilizada en la cultura occidental y por tanto superior al resto de las demás clases populares- es conocida en cambio como de “La Patria Nueva”, dado su afán de renovar al país en aquellos aspectos de la realidad que la República Aristocrática ignoraba o quería ignorar. La Patria Nueva u “Oncenio” también significaba la apertura a nuevas tendencias ideológicas y sociales que el mundo desarrollado reivindicaba, tales como la paulatina incorporación a los beneficios que podía el sistema económico capitalista y democrático liberal dar a las masas de la población, es decir derechos laborales y políticos. Si bien esto era una tendencia importante en el régimen de Leguía por el afán de incluir a sectores no privilegiados en los beneficios de una riqueza mal distribuida en la etapa previa, no era por eso menos autoritario y represivo que el anterior. Sin temor a equivocarnos se podría decir que lo fue más dado que fue el primer régimen que contó con una policía secreta contra los opositores.

LA ECONOMIA PERUANA ENTRE LOS SIGLOS XIX – XX

Si bien el año de 1821 significó la independencia política de España, ella no canceló en cambio plenamente las antiguas estructuras y relaciones de producción existentes en la economía peruana. Siguieron subsistiendo instituciones organizadas por el sistema colonial que se remontaban a la época de la dinastía borbónica (siglo XVIII) e incluso a la primera organización realizada por el virrey Toledo (siglo XVI). Al lado de pequeños sectores capitalistas ligados a las actividades mercantiles, profesionales y burocráticas de las ciudades costeñas y de las principales ciudades del interior de la sierra, subsistía un gran sector de la población rural organizada en dos instituciones fundamentales, las comunidades campesinas indígenas y el latifundio o hacienda dominado por un Señor feudal (blanco o mestizo), principalmente en la región serrana. Por otro lado subsistía el espacio amazónico o montañoso, espacio que aparecía como el más importante por su extensión territorial y recursos naturales que por su población organizada en ancestrales costumbres tribales y a la cuál ni el poder incaico o hispánico pudieron dominar plenamente.

Muchos de los rasgos institucionales heredados en el siglo XIX sin embargo subsistieron hasta bien entrados el siglo XX, otros tales como el tributo indígena o la esclavitud simplemente desaparecieron, la mayor parte de las instituciones económicas se reconvirtieron dadas las circunstancias en las cuáles se favorecía la expansión de relaciones de producción capitalistas. Éste fue un periodo en la que principalmente el guano, luego de la aguda depresión sufrida en la etapa post - independencia, insertó a la economía peruana como el principal valor de exportación en la economía mundial, principalmente de los países del capitalismo desarrollado. La acumulación interna generada a la sazón por espacio de casi tres décadas y recepcionado por el Estado vía ingresos fiscales no permitieron sin embargo transformar totalmente el panorama de atraso heredado de la colonia y exacerbado por las guerras

caudillistas. La mayor parte de los ingresos provenientes del recurso guanero fueron redistribuidos principalmente en una expansión de la burocracia estatal, gasto militar, pago de las deudas externa e interna y a la onerosa política de construcción de los ferrocarriles, las que se suponía impulsarían el crecimiento económico al alentar la exportación de materias primas de las regiones hasta donde se extenderían estos ferrocarriles además que ayudaría a impulsar el comercio interno.

Las ilusiones de este crecimiento impulsado por una ventaja comparativa dado que el guano como recurso natural existía solo en el litoral peruano y era monopolizado por el Estado, finalizaron con su agotamiento y la crisis fiscal subsecuente a la crisis mundial de 1872. Las enormes deudas contraídas por el Estado para la financiación de la política ferrocarrilera y burocrática se agravó más cuando la amenaza creciente del vecino chileno contra el aliado boliviano complicó aún más la situación por controlar el recurso paliativo de las salitreras existentes en los desiertos de Tarapacá y Atacama. Para los países de Latinoamérica, decían las elites oligárquicas, la exportación de sus materias primas era la única manera de sustentar a los países en una crisis mundial que afectaba a todos de allí que la tragedia de la guerra del Pacífico solo es explicable en este contexto de crisis externa e interna generalizada y del cuál solo el país más consistente como Nación pudo obtener la victoria.

Concluida la guerra y pacificada las regiones levantadas contra la ocupación chilena tales como los campesinos indígenas de la sierra central que apoyaron a A.A. Cáceres, los caudillos resolvieron el control del poder estatal mediante sucesivas luchas; primero contra Miguel Iglesias que fue derrocado por Cáceres y luego de un periodo de gobierno militar de once años, en 1895, fue derrocado por Nicolás de Piérola, caudillo civil que contó con el apoyo de los sectores oligárquicos y populares del país. En el fondo la etapa de reconstrucción de la economía del país apostando a la participación del capital extranjero había empezado con el gobierno de Cáceres y el Contrato Grace, en la que se establecía ventajosamente para este último la apropiación temporal de la infraestructura de ferrocarriles y explotación extractiva de materias primas con beneficios de exoneración tributaria por un periodo de varias décadas. La corporación norteamericana, a cambio, respaldaría la capacidad de endeudamiento del Estado peruano frente a sus acreedores internacionales. La estructura productiva del país ligado estrechamente a la exportación entonces se hallaba gravemente afectada no solo porque haciendas y centros fabriles habían sido destruidos o arruinados por la guerra sino porque además las principales fuentes de exportación como las salitreras habían pasado a manos del invasor; la solución conseguida por entonces con el Contrato Grace en 1885 era la única tabla de salvación financiera que las clases dominantes pudieron ofrecer al país aún cuando muchos lo consideraban lesivos a la nación.

Con el Contrato Grace y las amplias facilidades dadas al capital financiero extranjero para instalarse también se inició una nueva etapa en la inserción económica del país con el mercado internacional por dos motivos. Primero, la forma de penetración del capital en las siguientes décadas sería mayormente norteamericano, adoptando una estrategia distinta a la practicada por el capital inglés que había penetrado en el siglo XIX a través de casas de préstamo y entidades financieras repartidas en distintas regiones del país – en el sur andino especialmente –, localizándose principalmente en el fomento del comercio de importación de mercancías europeas y exportando en cambio materias primas que serían reelaboradas en productos finales en las fabricas inglesas. La modalidad de penetración empleada por el capital norteamericano en este caso se diferenciaba por cuánto éste ingresaría directamente como capital de inversión a centros de extracción de materias primas, principalmente en la minería como la Cerro de Pasco Cooper Co. , creando lo que algunos llamarían economías de enclave o centros de producción que autosubsistían sin mayor participación o beneficio en la producción de la

economía local. Segundo, se pasaba de la dependencia financiera y mercantil inglés que había sido el rasgo dominante en el sector moderno de la economía peruana del siglo XIX, a los capitales de inversión y a tecnologías en las esferas de una producción ajenas a las necesidades internas del país. Con el transcurrir del siglo XX este cambio de influencia en las modalidades de penetración del capital y a la profundización de la sociedad peruana a esa dependencia, pesaría cada vez más en el tiempo dada que la capacidad de transformación de la estructura económica interna del país estaría en función de las decisiones de los capitalistas de los países desarrollados además de la influencia social, cultural e ideológica que se dejaría sentir especialmente con la dictadura del régimen de Leguía.

Mientras esto sucedía en los sectores modernos de la economía peruana en el sector tradicional o feudal del país también se venían dando cambios en sus estructuras productivas e institucionales. La población indígena luego de los desastres epidemiológicos acaecidos en los siglos XVI y XVIII, vino recuperándose lenta y sostenidamente en el transcurso del siglo XIX, principalmente en el área rural, organizada en comunidades campesinas y en haciendas. Las tierras que durante tanto tiempo permanecieron abandonadas por el vacío demográfico existente fueron nuevamente ocupadas por la creciente población, aunque no sin problemas tanto con los señores hacendados como entre comunidades y pueblos indígenas que empezaron a competir por su ocupación. Los censos existentes entre 1876 y 1940 son una indicación clara del crecimiento de la población en el Perú (220%). El número de pueblos y comunidades empezaron a crecer tanto en extensión como en cantidades; la participación laboral de los campesinos indígenas en los incipientes mercados de las ciudades, en los pequeños y medianos y grandes centros mineros de la sierra y selva alta, en las plantaciones de algodón y de caña de azúcar, el desborde de la población serrana para colonizar la montaña, el desarrollo de circuitos comerciales o de producción e intercambio de productos y el empleo temporal de su mano de obra por empresarios ligados a la producción interna y externa empujaron a las comunidades, habituales refugios de economías autosubsistentes, a disolverse o a transformarse en pueblos dinámicos. Las propias haciendas, espacio del poder tradicional en las provincias del interior del país, tuvieron que adaptarse a la producción para el mercado externo en algunos casos, produciendo y vendiendo lana como en el sur andino o cultivos de pan llevar para los mercados urbanos. En algunos casos esta situación implicaba mayores exigencias de trabajo bajo regímenes de servidumbre a los campesinos dentro de las haciendas; en otros implicaba la contratación de campesinos fuera de las haciendas como mano de obra asalariada. En ambos casos la explotación y los abusos por los métodos de enganche de mano de obra eran evidentes; sea porque los patrones y hacendados abusaban de su posición de mando y porque los propios trabajadores evadían los contratos fijados fugándose o no rindiendo como el empresario hubiera deseado.

El método del enganche pese a sus deficiencias era a pesar de todo el método más eficaz para reclutar una mano de obra poco disponible en un mercado laboral restringido por ambas instituciones heredadas de la colonia puesto que podían trabajar contratados solo de manera temporal haciendo imposible su permanencia definitiva ya que las haciendas como sus comunidades campesinas eran su refugio institucional cuando las crisis mundiales golpeaban a las economías de exportación y disminuía el requerimiento de su mano de obra. Con el tiempo el modelo exportador de materias primas e instituciones como la hacienda más que la comunidad, se constituirían para los reformistas sociales como los mayores obstáculos para conformar un capitalismo agrario, base de un potencial capitalismo industrial que fundara una nación moderna e integrada por un mercado interno sólido en sus bases sociales y regionales.

Por otro lado el auspicio de los diferentes gobiernos desde la segunda mitad del siglo XIX e impulsada en el Periodo de la República Aristocrática de 1890- 1919 para la inmigración

extranjera (europea y asiática), fue la respuesta alternativa al problema de la carestía de mano de obra en el Perú, la que unida a un plan ferrocarrilero y complementado con un plan vial carretero impulsarían el crecimiento de la economía interna del país sostenido por la exportación exclusiva de materia primas teniendo como objetivo primordial de acceso las montañas selváticas que había demostrado con la “Era del Caucho” en la primera década del siglo XX, las bondades de su potencial integración a la economía de exportación.

Este esquema económico de crecimiento y “progreso” impulsado por la república aristocrática y sustentada por coyunturas internacionales, favorable para rentabilizar ganancias en el mercado externo, iría excluyendo con el tiempo la posibilidad de organizar un mercado nacional interno en el largo plazo que requiriese atender las necesidades de los propios habitantes del país, no obstante ésta tenía algunas ventajas en el corto plazo dando resultados importantes en la economía del país. Las exportaciones crecieron entre 1890 y 1919 entre dos sectores principalmente: en plantaciones y estancias con algodón, caña de azúcar y lanas por un lado; y el sector minero extractivo por otro lado con la extracción de petróleo, caucho y cobre. El presupuesto público se incrementó en ese contexto al doble de su capacidad de ingresos y gastos, reorganizando el Estado su estructura burocrático- administrativo e institucional y expandiendo los servicios públicos a la población urbana principalmente.

Bajo esas condiciones de crecimiento estrechamente ligadas a los sectores de producción extractiva de materias primas para la exportación, es que la sociedad peruana sufrió una transformación en su composición social y cultural, creando principalmente nuevos sectores de clases medias y obreras ligadas estrechamente al crecimiento del Estado y de una industria fabril urbana local que no pudo seguir desarrollándose mas allá de la segunda mitad de la década de 1910 dada la preferencia de los gobiernos y las clases dominantes ligados a los ingresos por exportación a fomentar el desarrollo de esa industria local por no poder competir con importaciones masivas que costaban más barato. A la larga trabajadores urbanos rurales y campesinos, tuvieron que acostumbrarse también a vivir más de la producción importada y a la posibilidad de vivir los desempleos crónicos por la falta de aquella decidida protección a la industria local.

En esas condiciones el país estaba sujeto a continuas crisis económica con las consecuentes crisis políticas y sociales. La más importante de aquellas fue la que se produjo al finalizar la primera guerra mundial puesto que los ingresos al país por exportación disminuyeron cuando se dejó de favorecer la colocación de materias primas peruanos en el mercado mundial. El descrédito de los tradicionales partidos políticos de las elites: el Civil y el Demócrata que favorecieron tales condiciones de desarrollo, originaron las movilizaciones de obreros, empleados, artesanos y estudiantes que eran los principales afectados. En ese contexto es que las elecciones de 1919 se vieron rebasadas por la acción de un antiguo ex - presidente civilista. Augusto B. Leguía aprovechando la situación existente y yendo contra los tradicionales partidos y su excluyente modelo económico social y político es que inauguró un nuevo esquema económico para el país con base de un reimpulso de las exportaciones teniendo esta vez como principal mercado al emergente y desarrollado país norteamericano el cuál a su vez otorgaría fuentes de crédito con el cuál el nuevo presidente, esta vez de facto pese a su elección legítima, perpetuaría su regimen por once años con base a un gasto fiscal dirigido esta vez a la satisfacción de las demandas de las clases medias y trabajadoras.

En ese periodo que va entre 1919 y 1930 la economía nacional siguió creciendo al amparo de las exportaciones en un 300% aumentando a su vez la deuda externa en un 900% para el financiamiento del gasto público que había diseñado. El Estado peruano siguió expandiéndose a ese ritmo y el gasto fiscal fue dirigido a obras de infraestructura tales como obras de

irrigación, urbanización, salud, higienización, escuelas, equipamiento militar, edificación de viviendas para la clase media y trabajadora, espectáculos públicos y entretenimiento, poniendo un énfasis especial en las carreteras implementando para eso un dispositivo legal (Ley # 4113 de Conscripción Vial) que obligaba a la población masculina a trabajar doce días al año, llegando a cuadruplicar su extensión haciendo posible la introducción de vehículos que revolucionaron el transporte interno.

La euforia económica expansiva de la “Patria Nueva” vivida en ese tiempo, sustentada en la generosidad del mercado internacional y los préstamos internacionales “gringos” sin embargo llegaría a su fin con la crisis mundial de 1929, cuando una vez más las materias primas dejaron de ser adquiridas por el mercado mundial y en vez de seguir obteniendo dinero prestado de la banca norteamericana empezó ésta más bien a presionar para cobrarlas. En ese contexto el régimen que ya contaba con diez años y con una tenaz oposición política interna de parte de los antiguos miembros de las elites políticas tradicionales desplazadas y de parte de los nacientes partidos de izquierda tales como el APRA y Partido Socialista, además de los movimientos regionales no clientelizados o decepcionados por el régimen de Leguía, llevaron a que éste renunciara al poder cuando el comandante Luis Sánchez Cerro con el apoyo de las clases conservadoras y populares, lanzara el manifiesto de Arequipa en agosto de 1930, terminando con ella la etapa de un período político en la que las elites políticas civiles de las clases dominantes (salvo el corto período del coronel Oscar Benavides al derrocar a Guillermo Billingursth) monopolizaron el poder del estado durante casi cuarenta años imponiendo las condiciones de un esquema de Desarrollo económico orientado “hacia afuera”.

SOCIEDAD, CULTURA Y MENTALIDAD: ARISTOCRACIA Y PLEBE

La república peruana nació con la idea ilustrada de una comunidad nacional moderna sustentada en los principios de libertad y derechos ciudadanos de sus habitantes miembros. En ese sentido se reconocía que por sobre las diferencias de las dos repúblicas española e india y de las castas negros y mestizos con todas las variantes resultantes de los cruces entre estas tres razas primordiales existentes en el régimen colonial, primaba el concepto político de que todos compartían derechos y libertades iguales resultantes de una esencia humana común, sea cual fuere la condición étnica o de clase social. En el trasfondo de estas líricas declaraciones –y que se constituyó en pretexto para que caudillos civiles y militares buscaran elaborar constituciones políticas perfectas a través de sucesivos golpes de Estado- persistía aquello que se ha tendido en llamar la “herencia colonial”; es decir un conjunto de instituciones económicas y prácticas sociales que sustentaban hábitos y costumbres de conductas con aptitudes típicamente señoriales o aristocráticas y corporativas, ajenos al espíritu liberal con que se suponía se forjó la independencia política de la metrópoli española.

EL ÁREA URBANA

Sobretudo después de la guerra del Pacífico, la situación de las clases sociales en el Perú había sufrido un reajuste ligero con relación a décadas inmediatamente anteriores, sin modificar por ello sustantivamente la estructura de las clases sociales. Si bien el reducido número de millonarios desaparecieron, muchos ricos y acomodados se volvieron pobres y los pobres mendigos la escala de movilidad social que tendía hacia el empobrecimiento de los grupos sociales se recuperó recién en el siglo XX, pero en el fondo se siguió manteniendo una rígida estructura de movilidad dada que la cultura y la mentalidad vigentes de reconocimiento social estaban dadas por el status familiar, el prestigio social y el tradicional linaje de aristocracia ciudadana. En ese sentido los criterios propios de una sociedad sustentada en la capacidad del individuo para sobresalir socialmente se hallaba por debajo de lo que normalmente en una

sociedad típica capitalista se hubiera reconocido pero que en el caso peruano sustentaba mas bien los privilegios señoriales y de virtudes aristocráticas con que se revestían sus miembros. Honor, decencia, prestigio, nobleza de carácter en oposición a los defectos propios de las clases bajas que no podían poseer por su naturaleza viciosa e indecente tales virtudes (plebe). Este criterio estamental mas que de clases sociales sustentaba así un sistema dual de clasificación social típico de sociedades tradicionales o de “antiguo regimen” aristocrático a la que adicionalmente se agregaba el espíritu cerrado y de cuerpo de estas elites oligárquicas (oligarquía = regimen de unos cuantos) asentados principalmente en la capital (Lima), por los cuál era muy difícil ascender al mismo nivel jerárquico de status y reconocimiento social sea de los nuevos ricos o de las clases medias y acomodadas provincianas.

A la luz de esto hechos y siguiendo ese sentido la composición social de la población peruana, cabe entender también que aquella la estructura social sumaba un punto de vista étnico racial dada la mentalidad hasta entonces taxativa y nomenclaturizada de los prejuicios típicos de una sociedad aristocrática. A la larga ello sirvió no solo para justificar los privilegios existentes sino también buscar las supuestas culpas de grupos y razas consideradas hasta entonces inferiores que decían no permitían conformar una verdadera comunidad nacional con la capacidad de hacer progresar al país.

Esto lo podemos apreciar mejor también a la luz de la clasificación adoptada por ejemplo en el censo de Lima de 1908, donde identificamos principalmente a las razas blanca, india, negra, mestiza y asiáticos o chinos con todas las variantes de los cruces a que daban lugar aquellos grupos raciales primordiales. Para entonces se reconocía claramente la primacía de la raza india (2/3 del total) que se asentaba principalmente en el área rural, siendo en cambio la mestiza la que tendía a ir dominando el panorama a largo plazo entre los grupos étnicos de las ciudades y la que supuso entre algunas elites intelectuales aristocráticas y de clase media de las ciudades, que era la que debía fundar la verdadera nacionalidad del país dado su creciente mayoría numérica.

En cuanto a los otros grupos étnicos y sociales radicados principalmente en Lima, que iba creciendo demográficamente mas que las ciudades del interior, constituyeron desde el siglo pasado una composición variopinta y diversificada entre los sectores medios y populares. La clase media de fines del siglo XIX se fortaleció y creció en número hasta las tres primeras décadas del siglo XX, constituyéndose prácticamente en una base social y política de tipo clientelar por los favores que le dispensó el regimen de Leguía entre 1919 y 1930.

Esta clase media formado por sectores acomodados dedicados al comercio y a la industria local como también por empleados del Estado (burocracia) y profesionales, provenientes en parte también de los hijos de la aristocracia provinciana y de los inmigrantes europeos y asiáticos, buscaron abrirse un espacio principalmente en la capital limeña para legitimar sus aspiraciones de reconocimiento y ascenso social ocupando los espacios que hasta entonces estaban reservadas a los aristócratas tales como los colegios religiosos y más de origen europeo o norteamericanos –la preferencia de estos ultimos marcarían sus caracteres anticlericales y contestarios plasmándose luego en la formación de nuevos partidos políticos- y la ocupación de la universidad de San Marcos (creándose por ello la Pontificia Universidad Católica en 1917). El impulso por entonces de la primera reforma universitaria en 1919 desde los propios estudiantes, siguiendo entonces la tendencia surgida en Córdoba Argentina contra el conservadurismo académico existente, fue la conclusión lógica de tal proceso de movilización social. Pero no sólo permanecieron en actitudes reivindicativas propias del plano académico y político ocupando los espacios ya existentes de la aristocracia y desplazándolas de sus habituales lugares, sino que ocuparon lugar también en nuevas actividades en el periodismo y

en las instituciones sociales que iban desde las de defensa pro- indigenistas hasta la creación de clubes sociales y deportivos y de recreación como miembros fundadores y activos, apadrinándose con los propios miembros de la aristocracia y compartiendo e intercambiando hábitos, ideas y prejuicios sobre cualquier tipo de tema y difundiéndolos entre el resto de la población para lograr su tan ansiado reconocimiento. En ese sentido vemos que la distinción social se basaba más que en el aislamiento social y exclusivista de los espacios físicos (segregación) en los prejuicios de quiénes eran y de dónde provenían. Sitios como los teatros, los cafés, las plazas de toros, el hipódromo de Santa Beatriz y los cines, aparecidos entre el final del siglo XIX y principios del XX, se caracterizaron por ser espacios de diversión de las clases acomodadas y medias aunque también de asistencia de los sectores populares distinguiéndose por la posición de los palcos y tribunas según el costo de estas.

Con el tiempo estos sectores medios dejaron de jugar roles pasivos en el apoyo del sistema ideológico, político y social predominante de las clases pudientes y fueron separando sus intereses de estos últimos, el surgimiento de la Generación de intelectuales del Centenario (1921) conformados por intelectuales provincianos (Raúl Porras, Jorge Basadre, Luis Alberto Sánchez, José Carlos Mariátegui, Víctor Raúl Haya de la Torre) en oposición a los de la generación del '900 conformados por la elite proveniente de Lima (Ventura y Francisco García Calderón, José de la Riva Agüero, Javier Prado, Clemente Palma) con nuevas perspectivas científicas, gustos literario y sensibilidades artísticas reflejaban aquella diferenciación. Simultáneo a este proceso se iban definiendo sus espacios de ocupación residencial de modo más preciso como se dio en el caso de Lima donde a partir de los procesos de urbanización iniciados con el gobierno de Nicolás de Piérola y llevados a su máximo esplendor en el Oncenio de Leguía, concluyeron por ubicarlos en las áreas de Barrios Altos, al sur del centro histórico de Lima (Paseo Colón) y Santa Beatriz, mientras que las clases altas pasaron del centro de la ciudad al sur de la misma y posteriormente cuando llegaron los "advenedizos" a la Avenida Leguía (hoy Av. Arequipa) y a los balnearios de Miraflores, Chorrillos y Magdalena. Iba así naciendo un conglomerado de intereses en la que con las clases populares irían a formar una sociedad más crítica contra el status quo vigente.

Para principios de siglo las principales actividades de los sectores urbanos populares giraban en grandes, medianas y pequeñas unidades de producción; los talleres artesanales en ese sentido contaban con una presencia indiscutible en las ciudades con una diversidad de oficios manuales tanto en las actividades primarias (propietarios de terrenos de explotación extractiva), secundarias (transformativas e industriales) y terciarias (artes, transportes, empleos comerciales y burocráticos) siendo por ello los principales objetos de campaña y movilizaciones políticas por parte de los políticos profesionales o demagogos.

El carácter tradicional de la mayoría de esas actividades (sobre todo en el sector de oficios) dado las pocas cantidades de capital invertido, el uso extensivo de mano de obra organizada en una jerárquica y cerrada organización laboral (gremios laborales) y su incapacidad para adaptarse a un mercado que no fuera el de sus propias urbes, condicionó a que el sector más liberal de la sociedad e interesado en abrir la economía al mundo, reaccionase ante esas redes de protección gremial, creadas desde la colonia y vigentes hasta después de la segunda mitad del siglo XIX; exigiendo a esos gremios o cuerpos cerrados de trabajo y de cooperación mutua que se abrieran a la competencia internacional y a las nuevas formas de división internacional del trabajo. Dicho de otro modo las clases dominantes exigían como condición de una modernización liberal que las corporaciones gremiales debían desaparecer por lo anticuado que resultaban frente a una economía que quería integrarse al mercado mundial. Estas exigencias que no podían ser aceptadas por los gremios de artesanos porque los exponían a la masiva entrada de mercancía extranjeras y la imposibilidad de competir frente a las

sofisticadas industrias europeas acarreado por consecuencia un mayor empobrecimiento provocó que carpinteros, sastres, talabarteros e industriales grandes, medianos y pequeños junto a sus empleados, trabajadores y obreros reaccionaran y se movilizaran mas de una vez violentamente como consecuencia de la implementación de medidas de libre importación de mercancías como fue lo sucedido en la capital en 1872; también existirían en esta época manifestaciones anti asiáticas por la creencia de que éstos al emplearse a sueldos más miserables o prosperar en actividades comerciales les quitaban los pocos empleos y riqueza disponibles, produciéndose continuos ataques en su contra.

Otras ciudades como Lima, Arequipa, Cuzco, Ayacucho sintieron también que el malestar por tales acontecimientos exigía la creación de sus propios centros y clubes políticos para manifestar libremente sus posiciones obteniendo de las prédicas anarquistas, sindicalistas y socialistas un espacio adecuado de difusión sobre todo gracias a los inmigrantes europeos que traían innovadoras corrientes de pensamiento para los sectores populares y medios.

La naciente clase obrera en las urbes también se fortaleció en ese contexto pese a las adversas condiciones en las cuáles venía desenvolviéndose en la economía domestica sobretodo después de 1915. En Lima por ejemplo en 1895, la PEA (Población Económicamente Activa) era 69500 trabajadores, de la cuál constituía la PEA del sector industrial 31500 habitantes, sumando el sector obrero 6000 trabajadores y de los oficios 16000. La población total en la capital en ese momento llegaba alrededor de 100 mil habitantes; lo cuál demuestra una fuerza específica importante que iría creciendo a medida que se expandiera y diversificaran las actividades económicas, imprimiendo con ello su personalidad reivindicativa en el contexto político y social del país cuando lucharían por sus derechos laborales como el de las ocho horas en el Callao, Lima y Vitarte en 1919 y que por inspiración de J.C. Mariátegui terminarían creando la Central de Trabajadores del Perú en la década del '20.

Los Artesanos y trabajadores también llegaron a crear sus propios espacios de organización social similar a las de las clases aristocráticas y medias contando incluso para eso con la participación de políticos y personajes de las elites que apadrinaban a sus instituciones para darles mayor prestigio y respaldo político social. Las más importantes fueron las Sociedades de Artesanos y de Ayuda Mutua, especie de asociaciones mutualistas y de cajas de ahorro populares establecidos entre sus propios miembros en casos de invalidez, enfermedades o de ayuda a los familiares del trabajador extinto. Crearon también sus propias escuelas de instrucción las que se plasmarían mas tarde con las celebres universidades populares de la década de 1920.

La presencia de un sector de población desempleada y subempleada en actividades informales y en el pequeño comercio o comercio ambulatorio completaba la panorámica de actividades cotidianas desempeñadas por la población urbana y que no estaba separada en el fondo de cualquiera de los tres estratos sociales aquí descritos. El desempleo y subempleo expresaba en ese sentido el carácter de una economía dependiente del modelo exportador de materias primas. Los estados de vagancia y de delictuosidad permanente en que se desenvolvía la sociedad urbana se constituyen en indicativos de que las condiciones de pobreza y de una cultura propiamente marginal eran propias de aquellas realidades. Se podría interpretar a partir de aquí que Lima por ejemplo, sin ser una ciudad típicamente industrial, tenía todos los rasgos de una ciudad de ese tipo.

Una cultura urbana pre- industrial se define en ese sentido por los rasgos de la planificación y racionalidad de los espacios de ocupación y residencia de ciudades que como Lima no van paralelos con las necesidades de la industrialización como fueron en los casos de las ciudades

de Europa y Norteamérica donde si se dio esta interacción mutua para crear una cultura urbana moderna sustentada en la racionalización de los espacios y los servicios públicos que recibirían sus ocupantes. Las ciudades como Lima y en general las ciudades latinoamericanas han pretendido tener los rasgos primordiales de un alto grado de modernización pero sin modernidad económica de trasfondo que implicasen reestructurar profundamente a la sociedad en contra de los privilegios existentes. Las transformaciones urbanas son planificadas en ese sentido para preservar el status dominante y sus propios espacios de exclusividad y diferenciación de los privilegiados frente a la masa puesto que una ciudad como Lima al contar con grandes avenidas y calles de circulación y transporte, con edificios de arquitectura moderna neo- clásicos y bajo patrones estrictos de higienización, salud, alumbrado y limpieza con servicios mas o menos eficientes y regulares; podía hacerlos sentir como en París o Londres a bajo costo, no importando si barrios pobres y tradicionales como los del Rimac o del Cercado (antiguo barrio de indios) contenían callejones mal olientes y antihigiénicos. Pero fue principalmente con el gobierno de Leguía entre 1919 y 1930 que quería reflejar con su preferencia a lo norteamericano, que la transformación de Lima si no, totalmente, al menos en gran parte podía constituirse como símbolo de su gobierno, donde ricos, clase media, pobres y de todas las razas y colores podían ser incluidos en su gobierno de “Patria Nueva”.

El proceso modernizador de la forma de la ciudad abarcó también reformas en los hábitos y costumbres cotidianas, impulsadas principalmente por las elites vanguardistas de la aristocracia, afanadas en cambiar la “indecencia”, “inmoralidad”, la falta de higiene que incidía en altas tasas de mortalidad, los malos gustos y costumbres de la cultura popular limeña por aquellos patrones refinados, decentes e higiénicos de conducta que estaba en vigencia en Europa. Sin embargo no pudieron a la larga desarraigar de modo definitivo o siquiera parcial lo que los sectores populares sentían, pensaban y decían especialmente en sus callejones “inmundos y de mala muerte”, en sus fiestas y jaranas criollas incultas o en sus cultos religiosos y juegos cotidianos tales como el fútbol o las apuestas chinas, en los espectáculos de los circos de gallos y de toros, donde incluso las propias elites aristocráticas tradicionales podían sentirse a gusto contra el deseo de los de su propia clase. La vida noctambula en las casas de cena, prostíbulos y fumaderos de opio rodeada de aventuras y riesgos para todos los aficionados sin distinción de clase o raza reflejaba también un curioso intento de establecer en las ciudades de una cultura urbana pre- industrial como Lima espacios de actividad marginal, emulando así a las ciudades modernas, que se integraban en una continua e inacabable diversidad de actividades, típica de un mundo desarrollado.

EL ÁREA RURAL

Los censos de 1876 y 1940 muestran al Perú como una sociedad rural aunque la ocupación de la mayoría de esta población se ubicaba en pueblos de baja densidad poblacional. Pero la naturaleza de una sociedad rural no está sustentada en pueblos más que en ciudades porque aún en las provincias más miserables hay un gran sector de estos espacios de ocupación que frecuentemente no son capitales de departamento y que vegetan sin mayor expectativa mientras que en la mayoría de las capitales de departamentos prevalecen privilegios que pueden recibir de un sistema económico y político que privilegia el centralismo económico y fiscal. Esta situación planteó al principio entre los historiadores la posibilidad de una sociedad dual donde había un sector urbano moderno desarrollado y un sector rural tradicional. La realidad tal como lo describimos en el área urbana limeña es que esta no era ni tan moderna ni desarrollada (pese a lo que aparentaba) y que por otro lado el sector rural tampoco ha sido ni tan estático ni totalmente atrasado. Al igual que el sector urbano estaba cruzado de relaciones feudales y comunales con matices de una sociedad protocapitalista, sobretodo desde que la inversión de capital extranjero ingresó con más fuerza en esa área.

Las dos instituciones fundamentales que se expandían en el sector rural y agrario eran la hacienda latifundista y las comunidades indígenas campesinas. Las relaciones entre ambas han sido tema de varias generaciones de políticos, analistas sociales e historiadores. Ambas tenían un origen colonial y compartían un mismo espacio por tanto hoy se reconoce que las relaciones económicas, políticas y sociales entre ellas implicaba contradicción y cooperación recíproca, las que se daban de manera mas o menos intensa según el tipo de región donde se encontraban. Esto explica por ejemplo por qué en zonas como en la costa norte y centro por ejemplo, principales lugares de explotación de caña de azúcar y algodón en las haciendas, las poblaciones de las comunidades y pueblos de indios supieron adaptarse a las transformaciones que la introducción del capitalismo impulsaba por la vía de los salarios, instauración de la propiedad privada en la tierra, disciplina en las jornadas laborales, reglamentación en el uso de los recursos como el agua para favorecer más a los cultivos comerciales y a una mayor diversificación en el consumo de productos manufacturados; aparte que tener que acostumbrarse a una mayor injerencia de las autoridades políticas del Estado en los asuntos domésticos a través del servicio militar, la policía y los jueces que implicó finalmente que estas poblaciones pasaran a ser con el tiempo más exigentes con ciertos derechos como una mejor educación, mejores carreteras, reconocimiento de sus propiedades y aún a las costumbres como el servinacuy que era muy poco aceptado entre las iglesias católica y no católicas.

La sierra central (actuales departamentos de Lima, Junín y Pasco) presentan entre sí características similares de adaptación de parte de las poblaciones indígenas y campesinas a las nuevas condiciones impuestas por el capitalismo, sobretodo por qué en esta zona se instaura y refuerza la tendencia a la explotación minera, la cuál consolidaba un mercado laboral incipiente desde los siglos XVIII y XIX con la Cerro de Pasco Cooper Co., lo que significó además para una mayoritaria población comunera la consolidación de este tipo de propiedad y de la mediana y pequeña propiedad en sus manos simultáneamente, reforzando la posibilidad de considerar a esta zona excepcionalmente como un espacio regional integrado por un mercado de producción y consumo formado en su mayor parte por campesinos ya que no había grandes latifundios.

En Arequipa la situación era similar en algunos aspectos a la sierra central, solo que la propiedad predominante era mediana y pequeña entre los mestizos no habiendo una considerable presencia latifundista o indígena y organizada en comunidades. Las posibilidades de formación de un capitalismo agrario incipiente por tanto tenían en la base campesina de mediana y pequeña propiedad mestizo e indio un sustento social apreciable para seguir desarrollándose sin trabas.

En el trasfondo de la sociedad rural se puede notar que efectivamente ya se estaba comenzando a configurar entre el campesinado algunos propietarios, aún dentro de las propias comunidades indígenas. Esas diferenciaciones sociales típicas de una incipiente organización capitalista, basadas en el control de tierras, pastos, aguas, capital monetario o por mediación de alguna actividad comercial o productiva erosionaban a la larga las instituciones heredadas en la colonia.

La situación en el resto del área rural sin embargo no tendía hacia esta posibilidad. La sierra norte y el sur andino se presentaban en cambio como zonas de típico predominio latifundista. La diferencia entre ambas estribaba en que mientras en el sur andino departamentos como Ayacucho, Cuzco, Apurímac y Huancavelica la población campesina han sido inmensamente indios (quechuas y aymarás) y se hallaba asentada en las comunidades y en

el interior de las haciendas como siervos o yanacunas del hacendado, siendo la pequeña o mediana propiedad inexistente; en el caso de la población campesina del norte como Cajamarca y La Libertad esta ha sido mestiza y se hallaban en su mayor parte asentada en el interior de las haciendas o repartidos en pequeñas propiedades, comunidad o en algún pueblo. Las haciendas y los hacendados o gamonales que en la mayoría de los casos venían a ser los mismos, tenían en ese sentido un enorme poder político, social e ideológico, indispensables para el control de la población campesina que se había manifestado, sobretodo después de la guerra con Chile, rebeldes a la pacificación. Incluso después de la guerra y ya Cáceres como presidente tuvo que enfrentarse a ellos, sus antiguos aliados, con el apoyo de los hacendados.

No era para menos, hacia el siglo XX el área rural estaba sufriendo una transformación en todos los aspectos. En principio porque la población crecía, las tierras eran ocupadas por nuevas comunidades y había nuevas comunidades, que se fundaron al amparo de la legislación pro-indígena de Leguía, que competían con las antiguas por ocupar esos espacios, aparte de las propias haciendas que también querían seguir creciendo. Tanto los gamonales y la propia composición social de la población campesina y terrateniente estaba cambiando para ese periodo. Por un lado había campesinos que estaban empezando a enriquecerse al interior de las comunidades y pueblos dejando a otros campesinos en la pobreza, mientras que habían hacendados que también se empobrecían y otros que se enriquecían mucho más.

Estas contradicciones los podemos ver mejor entre los terratenientes, principalmente de la costa, acostumbrados a trabajar con el mercado externo. La habituación a las costumbres y modos occidentales capitalistas desde organizar con métodos y técnicas modernas sus plantaciones hasta en su educación, cultura e ideología –especialmente para los nuevos propietarios formados en Norteamérica antes que en París como los de la aristocracia limeña– y a tratar de modo directo con sus trabajadores campesinos pudieron impulsar por ello ciudades prosperas como Trujillo o Arequipa que miraba más al interior del país. La situación en cambio era más complicada para los terratenientes latifundistas del interior del país y que no estaban ligados ni al comercio externo o siquiera interno tal como ocurría por ejemplo en Ayacucho y Huancavelica. Habitados a sus privilegios y rangos aristocráticos sobretodo cuando tenían a poblaciones campesinas de arrendatarios en sus tierras o pastos; se comportaban como señores absolutos sin dar cuentas a nadie ya que no solo tenían el poder dentro de la hacienda sino fuera de ella en los puestos de gobierno o manteniendo a sus clientes en aquellos puestos. Pero más allá de la condena moral a la que nos ha acostumbrado la historiografía habitual, puesto que no todos los hacendados eran déspotas o desalmados, indicaba ello que la poca presencia de una institución estatal y la inexistencia de una cultura de comunidad nacional formada, era crucial para extender conductas, normas y valores con el sentido que las elites modernistas de Lima y aún los propios grupos pro-indigenistas salidos de las principales ciudades impulsaban para la integración del indio (como era la educación) para la mejoría de la nación. Aún cuando esos gamonales y latifundistas apoyaban el ordenamiento tradicional, jerárquico, verticalista, autoritario y hasta discriminador sobre el indio era el único poder existente, basado en la tradición de las costumbres coloniales o en el equilibrio de poder que existía con los grupos indígenas acomodados del interior de las comunidades, preservando a la sociedad rural de la desintegración. A fin de cuentas todos los habitantes de una misma región compartían sus usos y costumbres tales como los cultos religiosos, sus tradiciones, mitos y leyendas, el uso del quechua; los gamonales apadrinaban a los hijos de sus indios y éstos compartían un rango que los igualaba como el de ser compadres aunque conllevaba responsabilidades asimétricas (desiguales) de la parte más débil. Incluso entre los propios hermanos espirituales las relaciones se estrechaban entre el paternalismo y la servidumbre, creando las condiciones indispensables para las identidades familiares sustentadas no en la estructura de parentesco sanguíneo sino social, lo cuál originaba no pocas

veces guerras privadas entre hacendados con comunidades que apoyaban a una u otra hacienda como sucedía habitualmente en Cajamarca y Cuzco.

Para el campesinado sin embargo esta no era una situación que se presentase como ideal. Ya en el siglo XVIII hicieron sentir su disconformidad con el sistema colonial a través de sucesivas rebeliones aplastadas violentamente y que de inmediato a la guerra con Chile se volvió a reavivar como una ocasión propicia para ir más allá de lo que aparentemente era una reivindicación nacional – atacando a hacendados que no se comportaban tan patrióticamente- para abordar la reivindicación social y local, principalmente cuando reivindicaban la recuperación u ocupación de tierras. Las rebeliones en las décadas de la república aristocrática como el de Rumi Maqui en el sur y Tocroyoc en la sierra centro norte, reflejaban esa inquietud social. Incluso la época de Leguía que fue la más condescendiente con su legislación protectora no dejó de ver insurrecciones y rebeldías como en La Mar en Ayacucho, zona del más tradicional poder terrateniente y por ello mismo zona muy conflictiva o en la mayoría de los casos la persistencia del bandolerismo, el abigeato y acciones delictivas del más diverso tipo como en Cajamarca. No era para menos ya que si económica y socialmente sentían la explotación secular en el aspecto cultural e ideológico organizaron también toda una mentalidad comprensiva de lo que les sucedía. La “Utopía Andina” se presentaba en ese sentido como un intento de sectores campesinos indígenas dirigentes de hacer una interpretación histórica invertida con relación a la idea de progreso, es decir mientras la ideología y el pensamiento occidental fija su deseo de lograr la construcción de un orden social perfecto hacia un futuro no determinado (*u topos= ningún lugar*), la posibilidad de un retorno a tiempos mejores como pudo ser la época inca o pre-inca donde se supuso que no había explotación, fue el ideal andino y del cuál muchos intelectuales indigenistas urbanos reelaboraron como propuesta de un discurso político y social mezclado de indigenismo. Pero esta no era la única vertiente reivindicativa de aquella población; la posibilidad de integrarse temporalmente a los mercados de trabajo o migrar incluso a las ciudades para estudiar y trabajar les hizo tomar conciencia de las nuevas corrientes intelectuales y políticas en boga, los que pudieron retransmitir bajo sus patrones de comprensión y comunicación como el quechua a la población local.

La secular historia de la población india prehispánica que se convirtió por la dominación colonial en población campesina, tocaba hacia la década de 1930 a una población organizada con sus propios valores y conductas sustentadas en la reciprocidad y cooperación tanto entre sus miembros en las comunidades como con sus propios hacendados. No desconocían tampoco las alternativas que ofrecía el moderno sistema capitalista de organización como asalariamento, comercio interno, organización sindical enseñada en los centros mineros y plantaciones o en las haciendas que cultivaban productos para el mercado local; la idea de mejoramiento material y progreso educativo y cultural, la ideologización de sus necesidades, sus aspiraciones e intereses primordiales y el conocimiento de que había la posibilidad de asumir la lucha y la defensa de sus intereses como clases en sí y para sí, según les enseñaba la idea de progreso propuesto por las modernas ideologías occidentales como la socialista (marxista) y la posibilidad de vivir bien como en los tiempos del inca a través de la “Utopía Andina”, les eran familiares si no en todo al menos en la mayoría de sus aspectos. En el mejor de los casos la posibilidad de refundir ambas inspiraciones para un solo fin sería la lógica conclusión de un mismo proceso histórico que tendía hacia la posibilidad de ir integrando al país en el largo plazo.

BIBLIOGRAFIA.-

- BASADRE, Jorge: La Multitud, la Ciudad y el Campo. Lima. 1947.
Perú. Problema y Posibilidad. Lima. Edt. Universitaria (última edición.).
- BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto: Apogeo y Crisis de la República Aristocrática. Lima. Edpt. Rickhay. 1987.
- COTLER, Julio: Clases, Estado y Nación en el Perú. Lima. IEP. 1978.
- FLORES GALINDO, Alberto: Buscando un Inca. Identidad y Utopía en los Andes. Lima. Ed. Horizonte.1994.
- MAC EVOY, Carmen: La Utopía Republicana. Ideales y Realidades en la Formación de la Cultura Política Peruana. 1871-1919. Lima. PUCP Fondo Edit. 1997.
- THORP, Rossemary y BERTRAM, Geofrey: Perú. 1890- 1977. Crecimiento y Políticas en una Economía Abierta. Lima. Mosca Azul – Universidad del Pacífico. 1988.
- YEPEZ, Ernesto: Perú. 1820- 1920. Un Siglo de Desarrollo Capitalista. Lima. IEP.1972.

LOS ORÍGENES DEL PERÚ CONTEMPORÁNEO. 1890 – 1930

CUESTIONARIO – GUIA:

- 1°- ¿Cuál es la finalidad de la historia social para la realidad presente?
- 2°- ¿Cuáles fueron los principios políticos y sociales de organización social y gobierno de la “República Aristocrática”?
- 3°- ¿Cuál fue el papel del capital externo en la economía del país entre 1890 y 1930?
- 4°- ¿Cómo se incorporó la población rural a la economía y sociedad moderna del país?
- 5°- El surgimiento de la Clase Media y Obrera en el Perú de 1890-1930.
- 6°- Diga el significado del Gobierno de Leguía en la transformación social del país.
- 7°- ¿Qué es la cultura urbana pre-industrial?
- 8°- ¿Cuáles eran los criterios de clasificación social en el Perú?
- 9°-¿Qué buscaron las elites aristocráticas al implementar los rasgos de la modernidad en los usos y costumbres de la población de los sectores populares?
- 10°- ¿Cuál es su comentario sobre el hecho de que existan rasgos de modernidad y de tradicionalidad en la sociedad peruana?